

San Luis Potosí, S.L.P., 28 de Enero de 2014

Versión estenográfica de las palabras del Secretario de Educación Pública del Gobierno Federal, Licenciado Emilio Chuayffet Chemor, durante el Encuentro con los Sectores Educativos y Sociales. Reforma Educativa.

Señor Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí; señores representantes de los Poderes Legislativo y Judicial de la entidad; señores directivos y maestros que nos acompañan; señoras y señores:

Transmito a ustedes el saludo cordial, amistoso del Presidente de la República Enrique Peña Nieto.

Los caminos de la libertad a veces son paradójicos y en la oscuridad la luz brilla con más fuerza. La historia de San Luis Potosí, de este lugar, así lo atestigua.

Desde el encierro de esta cárcel Madero redactó el Plan que proclamó la Revolución Mexicana, cuyo triunfo se dio con mayores libertades públicas para los mexicanos en la Constitución de 1917, pionera, entre otras cosas, de proponer la educación como garantía individual.

Este Centro de las Artes paradójicamente ahora nos recuerda esa prisión hecha hoy centro cultural.

Escribió Víctor Hugo que si cerráramos las prisiones abriríamos más escuelas en donde éstas estuvieran.

El Presidente Peña, consciente de la transformación y del papel liberador de la educación ha propuesto una Reforma Educativa que se ubica en la agenda del gobierno en un lugar central. Detrás de la injusticia, de la violencia, de la (...), del crecimiento económico injusto está siempre la educación, porque la educación forma, inscribe, diseña conciencias y procura, como lo decía Vasconcelos, construir a partir de cualquier acción nuestro propio destino.

Agradezco al señor Gobernador la hospitalidad de tenerme hoy en su tierra, que tanto disfruto, y que representa la oportunidad de reunirme con ustedes, aunque con tardanza debido a que nuestra llegada y camino a Tamazunchale tuvimos muy mal tiempo y después de tratar de aterrizar ahí decidimos regresar a la capital del estado por las condiciones climáticas.

La Reforma Educativa desde el punto de vista de la ley se efectuó en dos momentos: el primero, el año pasado, modificando las leyes tanto constitucionales como las leyes de carácter secundario. Se expidieron dos nuevas leyes, la del Servicio Profesional Docente y la del Instituto Nacional de Evaluación para la Educación, y además se reformó la Ley de Educación.

La reforma tiene un sólo propósito e interés sobre todos los demás, que nuestros niños encuentren en la escuela un panorama, un paisaje acogedor que les permita aprender y aprender hoy lejos del esquema memorizador del pasado es tener la habilidad y la destreza para resolver los problemas que la vida plantea. A partir de cada nuevo conocimiento el niño descubre otro, guiado de la mano de su profesor.

Para hacer efectivo este valor, el de que los niños tengan en el interés superior de la infancia como garantía individual consagrada en el Artículo 4º de la Carta Magna un principio, el mejoramiento máximo y el logro del mayor rendimiento de los educandos, es el método a través del cual vamos a lograr ese interés superior de la infancia.

La convergencia entre calidad, equidad y cohesión son objetivos fundamentales de la reforma.

¿Qué creamos para hacer la reforma el año pasado? Un Sistema Nacional de Evaluación, es decir, hoy se debe de otorgar plaza para educar al que esté mejor capacitado para educar.

Hoy se debe hacer que el escalafón se convierta en un sistema de evaluaciones que, sin mengua de ninguno de los derechos que el profesor ha adquirido legítimamente a través de su vida sirva para escoger a aquellos que deben ocupar plazas docentes directivas o de supervisión y auxilien así al mejor desempeño de la enseñanza.

Que el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación o para la Educación, perdón, es un instituto formado por cinco pedagogos que fueron prácticamente votados por todos los partidos en el Senado de la República a partir de propuestas por terna que hizo para cada plaza el señor Presidente de la República.

También en el Servicio Profesional Docente se establecieron cuáles son los indicadores para que el profesorado constituya cada día más lo que ha sido siempre el elemento decisivo y más valioso con el que cuenta México para el progreso.

A los maestros de México la reforma no los toca, los sirve, y los sirve para que crezcan profesionalmente y sigan desempeñando ese rol central que nadie pone a discusión.

Con la reforma también se ha establecido una serie de mecanismos que permiten permanentemente mejorar la calidad y la equidad.

Hoy visitábamos una escuela, la Francisco González Sánchez, ahora no me equivoqué en el nombre, y esa escuela representa uno de los programas centrales de la Reforma Educativa, la Escuela Digna. Es decir, una escuela que debe satisfacer una serie de factores para ser certificada como digna: seguridad estructural, baños públicos, espacio de usos múltiples, espacio para autoridades

administrativas, espacio para un lugar de cómputo, conectividad y sobre todo accesibilidad para llegar al plantel.

Y estos siete ingredientes los reúne esta escuela, junto con otras 108 que ya trabajan en San Luis Potosí.

Quiero decirles, porque es de justicia hacerlo, que en tres estados del país que son el puntal del Programa Escuela Digna de México y uno de ellos es San Luis Potosí, y por eso invitamos al señor Gobernador a formar parte de la Junta Directiva del INIFED, del Instituto Nacional para la Construcción de Espacios Educativos, y Deportivos y él nos ha aceptado muy gentilmente, por lo cual será bien recibido y sus consejos serán fundamentales para la Junta Directiva del INIFED.

Si los alumnos aprovechan mejor el tiempo en la escuela y reciben una educación sana van a ser mejores estudiantes, de ahí que otro programa constitucionalmente señalado en el 3º de nuestra Carta Magna, el de Escuelas de Tiempo Completo, ha sido muy bien recibido en el país.

Les pongo un ejemplo: Recibimos 6 mil 600 escuelas de tiempo completo y ahora tenemos 15 mil 800. Vamos a llegar a 40 mil yo creo que antes del 2018, que es la meta que estableció el Presidente de la República.

Se amplía el tramo escolar, no para que el ocio impere en nuestras aulas, se amplía el tramo escolar para que los alumnos en un esfuerzo muy claro de aprovechamiento de este horario nuevo puedan aprender más y mejor.

Por ejemplo, de las escuelas desapareció el Civismo, la Educación Artística, que casi todos llevamos música por regla general; desaparecieron el Civismo y los Valores, y no podemos dejar de recibir estas materias como formativas a cambio de sacrificar 19 programas con las que fuimos llenando la escuela primaria, que le cuesta a México 21 mil millones de pesos anuales y muchos de los cuales, hay que reconocerlo, fueron oportunidad sexenal, fueron aventura, pero está demostrado que no sirvieron.

Vámonos otra vez a lo básico, a la Aritmética, a la Lectura y a la Escritura, pero con Lectura de Comprensión, a la Historia, la Geografía y el Civismo y las Ciencias Naturales y a la Geografía como elementos torales, junto con la Actividad Física y Artística para formar a nuestros niños.

No necesitamos más, no queremos más, y en cambio nos lleva a cambiar todo un modelo educativo construido sobre estos comentarios y desarticularlo, aunque no lo crean, cuesta tiempo, nos cuesta esfuerzo, pero estoy seguro de que vamos a lograrlo por inmensa comprensión que el Magisterio nos ha brindado.

La escuela con alimentos y con jornada de tiempo completo representa hoy un beneficio para 1.5 millones de niños en todo el país.

Diversos estudios han demostrado, por otra parte, que las escuelas bien instaladas, como la Escuela Digna y el rendimiento escolar tienen una relación directamente proporcional.

Este año, el pasado, tuvimos 2 mil 600 millones, este año hay 4 mil 400 millones para los estados de la República, a fin de dignificar sus escuelas.

También arrancamos, a San Luis todavía no le toca, le va a tocar, el Programa Mi Compu.MX, es decir, darle computadoras a todos los niños de quinto año para efecto de que puedan aprender un nuevo instrumento del conocimiento. Dice un tecnólogo educativo contemporáneo Bruner, que la máquina no sustituye al maestro, y estoy de acuerdo; el maestro es el formador; pero la máquina sí abre un nuevo alfabeto a los muchachos de nuestra época.

Y si no les damos ese nuevo alfabeto, volveremos otra vez al rezago de 1917 cuando consumada la Revolución sólo el 10 por ciento de la población de 16 millones podía leer y escribir, el 90 por ciento restante está en calidad de rezago.

Las tecnologías nos llevaron a dar 240 mil computadoras el año pasado, y este año llegaremos a 780 mil. Estoy seguro que entre el 2018 tendremos los 2.9 millones de computadoras para todos los quintos años con una tecnología que estamos investigando y que nos permite hacer un llenado previo de los contenidos educativos en cada máquina y que pueda en el sexto año volverse a utilizar a partir de los programas de sexto año. Lo hará el maestro con una computadora desde su escritorio, un apoyo significativo, pero relativamente barato (inaudible)

Quiero decirles que en México de cada 10 familias sólo tres tienen computadora. Y de cada cuatro niños sólo uno ha tenido la experiencia de comunicarse a través de las TIC's, de las tecnologías de información y comunicación para la educación. Esto es un programa que tenemos que cumplir y que ha representado por parte del Presidente de la República y del Congreso de la Unión al aprobarlo una duplicación del presupuesto en relación al del año pasado.

La reforma no se agota ni con hacer leyes ni con construir escuelas dignas o de tiempo completo ni tampoco (inaudible) con tecnología a la educación. Tenemos que revisar los planes y programas de estudio, es más, tenemos que revisar el modelo educativo mexicano.

¿Por qué la India logró desde 1982 a 2013 ubicarse como un país, cuya viabilidad nadie discute cuando (inaudible) que fueron los embajadores escandinavos en aquel país, uno de los cuales ganó el Premio Nobel de Economía, escribían y no tenían posibilidades como nación?

¿Por qué Corea logró en 20 años hacer de su (inaudible) calle sobre pavimento y no sobre piedra?

¿Por qué China tiene hoy posibilidades de asegurarse como una economía emergente cada día más –que logrará ser una de las primeras tres en el mundo?

Todas las explicaciones, incluyendo a Finlandia, es por la educación, porque invirtieron en la educación, la India invirtió más del ocho por ciento de su PIB en educación, y hoy tiene lo que no tenía antes, 300 millones de hindúes que forman una sólida clase media, cuando en la India existía una gente enriquecida y una multitud de cientos de millones de hindúes empobrecida.

Creo que esta tarea de reformar el modelo educativo va ser muy provechosa, y la hemos hecho con toda libertad, lo decía una maestra que me interceptó al llegar a este lugar, “el que quiera participar, participa”.

No existe debajo de la manga de la Secretaría de Educación un texto que queramos legitimar o aprobar, habrá 18 grandes foros en todo el país, sin mal no me equivoco, a San Luis le toca participar en Guadalajara el día 20 de febrero, el 19 de marzo en Aguascalientes, en Guanajuato y finalmente el 9 de abril en Aguascalientes. Los tres grandes temas son: Educación básica, educación media superior y educación normal. Que son los temas de la educación que maneja la Secretaría y que fueron previo a realizarlos por acuerdo del Presidente de la República en mayo de 1992.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación nos ha asegurado su presencia a través de los grupos técnicos especializados con los que cuenta cada sección, esta oportunidad el que quiera hablar de educación, el que quiera aportar algo de educación, el que quiera (inaudible) de padres de familia, de empresarios interesados en la educación, de obreros trabajadores o campesinos que demanden de la educación una respuesta concreta a su pobreza ahí están los foros.

No habrá más que un temario sobre el que cada uno de ustedes se puede expresar, y habrá mesas de trabajo donde se lean las propuestas y las que hemos recibido se comunicarán diariamente en la página de la SAP correspondiente a estos foros, a efecto de que al final una cuidadosa redacción se someta a la decisión de tres foros nacionales que se harán en la primera quincena de junio, uno en la Paz, Baja California, en Educación Normal; otro en México, Distrito Federal, el de Educación Básica y otro, el de Mérida, en donde se explicará la enseñanza Media Superior que tanta demanda tiene.

Yo quiero decirles, hablándole a René Escudero, que necesitamos crecer matrícula para los preparatorianos y para la enseñanza superior.

En México existe un 66 por ciento de cobertura en preparatorias, necesitamos aumentar a 860 mil plazas para llegar a un 80 por ciento.

En Educación Superior ahí estamos mal en serio. Solo el 28 por ciento de los mexicanos tienen enseñanza superior.

Si sumáramos la educación a distancia, aumenta considerablemente y queremos tener a finales del sexenio 40 por ciento de muchachos en las universidades, lo cual implica crecer en 1 millón de plazas, se dice fácil, de trabajo. Es realmente arduo.

Nosotros vamos a aumentar una de las vías, aunque se pueden utilizar otras, que es el hacer crecer a las universidades existentes en cada estado, a efecto de que se consoliden como universidades estatales.

Tenemos, si existe la posibilidad, de llegar hasta cinco universidades federales nuevas. Desde 1978 no se crea una universidad federal.

Yo creo que es tiempo de pensar en universidades populares como las universidades actuales de México, se me ocurre pensar en una Universidad como las Ciencias del Mar u otra sobre el petróleo y la energía, por la demanda potencial que tendremos en estas actividades.

Al margen de esto, yo creo que la reforma educativa tenemos que darnos cuenta de lo que no hemos podido hacer los mexicanos. Muchos muchachos que estudian Media Superior y universidad se vuelven “ninis”, egresan abogados y terminan como taxistas.

Lo decimos para no molestar a ninguna otra persona, y es que no hay un empátate entre el aparato productivo y la enseñanza en México. Es otro de nuestros retos.

Estamos por firmar un convenio que el Presidente de la República suscribirá con Alemania para instalar el modelo actual.

¿Qué quiere decir? Donde el cual el muchacho pase tres días o dos en la escuela y el resto en una empresa que le garantice un porvenir profesional.

Se acabaron las escuelas clásicas que teníamos en el siglo XIX y principios del XX, donde lamentablemente conjugaron todo el espacio del siglo XX para llegar a escuelas que produzcan muchachos que trabajen en lo que estudiaron, muchachos que no se frustren por delegar su ocupación laboral a un mundo que no corresponde al de sus propios estudios.

A raíz de la reforma educativa, a dado a la escuela debemos privilegiar la construcción de relaciones más cinéticas y recíprocas en la sociedad. Esto se expresa en acciones que desarrollen para emprender esta reforma en diálogo y la perfección continua.

Hace poco escribía alguien en un periódico nacional: “Se equivocaron en al SEP con esta decisión”.

Sí, la gente se equivoca. Si les fallo, se equivocaron.

Lo que no es válido es ser necio y perseverante en el error.

De tal manera, que no esperen infalibilidad de la SEP, esperen el mejor de los esfuerzos y la mayor de las voluntades por cambiar la educación, junto con toda sociedad, nos pone en la miseria principalmente en el país.

Un gran historiador, potosino por cierto, Joaquín Meade, al ingresar a la Academia Mexicana de la Historia, afirmó que la educación en San Luis Potosí era excelente desde el siglo XVI.

Estoy seguro, señor gobernador, que si trabajamos juntos será algo de excelente para el progreso de México.

Muchas gracias.